

ENMIENDA No2

San Salvador, 11 de agosto de 2021

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad de Gestión del Programa UGPPI, de conformidad al numeral 2.25 Claridad de los Documentos de Licitación de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, informa a todas las personas (naturales y jurídicas) que obtuvieron los documentos de la Comparación de Precios del proceso No.PRIDESII-279-CP-B-MINSAL Denominado “SUMINISTRO E INSTALACIÓN, PRUEBA Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO DE BOMBEO PARA EL HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA, ZACATECOLUCA”, que se ha realizado ENMIENDA al documento, producto de consulta efectuada por posible participante, como se detalla a continuación:

Nº	Según documento	Como queda
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
1	No está incluido Caudal y presión requerida.	Cada una de las bombas deberá ser capaz de suministrar 90 GPM para una presión requerida de 70 psi.

Esta enmienda formara parte integral del Documento de Comparación de Precios, el resto del contenido se mantiene inalterado.



DRA. PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS

Jefe Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión. Ad-honorem

